

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale todos los días

EL BALEAR.

PREMIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 42
Cada número suelto. 4

PALMA.—SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De El Faro Nacional.)

Después de recordar el entusiasmo y la fe con que abrazó el programa del 17 de julio se expresa en estos términos:

Y ¿cuál ha sido el fruto de tantos afanes, en los que nos han secundado y escudado tal vez por su mayor ilustración, algunos de nuestros compañeros de la prensa periódica? Hablen por nosotros las ambiciones desencadenadas, los renovados recuerdos de pasadas injurias, el espíritu de reacción, de intolerancia y de discordia que ha empezado á cundir por el campo de la política.

Y ¿qué ha sido del brillante y deslumbrador programa de moralidad, de libertad y de justicia? ¿qué ha sido de los planes de economías, de los propósitos firmes de legalidad, de los ofrecimientos magníficos de recompensar el verdadero mérito, de premiar la virtud y castigar la corrupción y el vicio, de proteger al talento, de aliviar las enormes cargas de los pueblos, de promover en fin la regeneración moral, intelectual y material de la España, tan abatida en estos últimos años?

Diganlo los ejemplos de ese ejército innumerable de pretendientes, que en nombre de un patriotismo que no sienten se han lanzado sobre los destinos públicos de todas las carreras: diganlo las destituciones arbitrarias con que se ha estremecido el templo de la justicia: diganlo los excesos de esas turbas que en nombre de la libertad que profanan y que los rechaza de sus banderas, se han repartido impunemente en algunas partes los bienes ajenos; han abrasado los archivos públicos; han proyectado derribar los templos, y tienen amenazada aun la sociedad con una invasión todavía mas terrible y sangrienta que la de los bárbaros del Norte.

Y si á esto se añade el que los pueblos viven hoy lo mismo que ayer bajo el imperio de la miseria: que las economías han sido una palabra vana: que el furor por los empleos se ha aumentado en vez de disminuirse: que la audacia y no el mérito ni la virtud modesta suelen ser la escala para subir por sorpresa á los puestos mas eminentes del Estado ¿quién podrá sostener con razon que se conserva pura é incólume la bandera de moralidad, libertad y justicia? Y si además se considera que vienen á coronar esta obra desgraciada la debilidad del gobierno, la incertidumbre de su conducta, su falta de plan y de sistema, y esa reserva increíble que guarda sobre las mas altas cuestiones políticas y administrativas, y sobre los medios que ha escogido para preparar esa regeneración con que se ilusiona la esperanza de los pueblos ¿quién, que con imparcialidad estudie los principios y sus consecuencias, y que tenga valor para expresar sus convicciones; quién, repetimos, no dirá con nosotros que el cambio ha sido mas bien de nombres que de cosas, sin que los males del país hayan recibido alivio notable? Si ayer gemia la España bajo el yugo, por fortuna roto de la opresión de una pandilla ambiciosa y se agitaba con angustia respirando el ambiente fétido de la inmoralidad, hoy vive azorada bajo los amagos del terror, y marcha como la nave en medio de una lóbrega noche por mares borrascosos, sin norte, ni brújula, ni derrotero, y con el hondo pesar de llevar un pi-

loto que sentado en la popa permanece inmóvil y cruzado de brazos en presencia de los elementos embravecidos?

¡Oh! no es este, no, el cumplimiento del magnífico programa del 17 de julio: para obtener tan mezquinos resultados, no era necesaria una revolución que ha conmovido el país en sus mas hondos cimientos.

La revolución y las pasiones por ella desencadenadas han llevado al campo de la política todos los objetos mas interesantes de la sociedad. No hay clase ni gerarquía, no hay condicion ni estado que no vea allí comprometidos sus intereses: no hay ramo de la administración ni del gobierno, no hay institucion por alta y sagrada que sea que no tenga allí el campo de sus debates.

En vano es, por lo tanto, afectar hoy repugnancia á la política, por mas que esta sea repugnante y aun odiosa, tratada en el terreno de los partidos ambiciosos y exagerados. Inútil es el propósito de huir de este campo de espinas y de cizaña, y vana es la pretension de retirarse al hogar doméstico por evitar sus compromisos. Cuando el bajel en medio de los mares sufre violentas sacudidas agitado por la borrasca, vano seria el empeño del que no quisiera sentir su estremecimiento, ocultándose en el último rincón de sus cámaras.

El propietario y el industrial no pueden estar tranquilos en sus campos ni en sus talleres, cuando el comunismo, alzando su horrible bandera intenta repartir las tierras y destruir las máquinas, predicando una civilización bárbara y absurda: tampoco puede estarlo el guerrero en sus tiendas, cuando se proclama por algunos imprudentemente la abolición de la fuerza armada: tampoco lo está en su cátedra, ni el hombre de ciencia en el ejercicio de su facultad, cuando la enseñanza y las carreras científicas van á reformarse... Ni cómo han de disfrutar tranquilidad estas clases, cuando ni los templos de la justicia son un asilo respetable para sus sacerdotes, ni la institucion del trono, ni la dinastía que lo ocupa, están libres de opositores ardientes que disputan su conveniencia y sus derechos, ni los ministros de la religion santa de nuestros mayores se ven tampoco al abrigo de enemigos osados que intentan levantar los altares del error delante de la verdad, predicando ciegos la libertad de cultos en la piadosa y católica nación de los Recaredos y de los Fernandos?

(Del Leon Español.)

Toda la prensa de Madrid ha convenido en elogiar como se merece la conducta del general Dulce al renunciar el empleo de teniente general y la gran cruz de Carlos III con que ha premiado la Reina los servicios que ha prestado desde el día 28 de junio. Esta conducta es altamente laudable, porque con ella quiere demostrar el general Dulce que no fué el medro personal el objeto que se propuso al ponerse al frente de la caballería en el campo de Guardias. Por otra parte y atendiendo á lo que dice el mismo general en la esposicion que hace á la Reina, tales fueron las condiciones con que aceptó el compromiso de contribuir á la revolución con su per-

sona y con el prestigio que le daba su posicion oficial. Lo que no sabemos, y esto merece esclarecerse completamente, si todos los personajes que tomaron parte en la sedicion militar se obligaron á seguir tan hidalgo proceder, y si no lo hicieron, bueno, muy bueno seria saber la causa que les obligó á separarse de la generosa conducta del general Dulce, y á ver en la revolución que inauguraron un nuevo medio de ascender en su carrera, sin querer como el director de caballería protestar previamente contra la acusacion que pudiera luego dirigirsele de haber trabajado sin ese desinteresado patriotismo que honra tanto al general Dulce.

No se dirá que este tiene por sistema el renunciar á las ventajas de su carrera; pues una prueba de lo contrario la encontramos en el alto peldano que ocupa en la escala de la milicia, y aun recordamos muy bien lo aceptable que fué para el antiguo jefe de alabarderos el premio con que le honró la Reina por los acontecimientos de la noche del 7 de octubre de 1841. Entonces estuvo tan en su lugar aceptando una recompensa por haberse mantenido en su sitio combatiendo una situación que no habia creado, como hoy lo ha estado renunciando las ventajas que le ha ofrecido una revolución en que ha tomado la iniciativa.

De este modo ha establecido el general Dulce la norma que deben seguir los militares; aceptar todos los premios que les ofrezca su carrera en el cumplimiento de sus deberes como soldados constituidos en la obligacion de defender el orden público, y no hacer de su espada un elemento de medro personal movida á un capricho y al compás de sus ambiciones.

Los que conocen el verdadero conflicto en que el general Dulce colocó á sus compañeros y los interesados en la situación actual, aunque para ello sea menester defender la profusion de empleos con que en estos dias se ha grabado el presupuesto de Guerra, aconsejan al general Dulce que acepte el empleo y la condecoracion renunciando el sueldo de teniente general; es decir, le aconsejan que falte á sus juramentos con un término medio en que no se lavaria de la falta á su palabra, y en que en último resultado nada mas tendria que agradecerle el país que unos maravillosos que el país no escatimaria al general sin el empeño solemne de su palabra antes de las cargas de caballería en Vicálvaro.

Nosotros creemos que el país veria con mucho gusto que la *Guía de forasteros*, estampada antes del 28 de junio, no sufriese alteracion en la parte mas gravosa para los presupuestos del Estado después del viaje político militar, como lo ha llamado uno de los generales expedicionarios, á las risueñas márgenes del Guadalquivir.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.

Londres 30 de octubre.

Parece, segun lo anuncia un órgano semi-oficial, que la familia imperial de Francia pasará la semana de Navidad en Inglaterra. El programa de esta memorable solemnidad es el siguiente: el emperador y la emperatriz desembarcarán en Osborn, isla de Wight: los aguardarán la reina y el príncipe Alberto. De allí vendrán juntos á Windsor, donde habrá una serie de bailes, conciertos y otras diversiones.

Se conferirá, con gran pompa, la orden de la Jarretiera al Emperador. Este vendrá á Londres, y aceptará un banquete en la casa municipal, con cuyo motivo habrá iluminación general. Los cuartos que ocuparán los augustos huéspedes en Windsor, serán los mismos en que estuvo alojado el rey de Prusia. La reina y su esposo pagarán la visita á Napoleon en Paris, cuando se abra la exhibicion de la industria.

Antes de ayer dió la administración del Palacio de Cristal una gran fiesta, en beneficio del fondo para los heridos, viudas y huérfanos del ejército de Oriente. El gran objeto de interes y atraccion en esta festividad, era la banda de música del regimiento de Guias del emperador Napoleon, que este ha enviado espontáneamente á Londres, con aquel solo objeto. Desde la mañana temprano empezaron á salir trenes cargados de gente, sucediéndose unos á otros con intervalo de muy pocos minutos. La banda francesa se colocó en el interior del edificio, mientras otras diez y seis del ejército inglés tocaban en los jardines del Palacio. Con decir á ustedes que pasaron de treinta mil los concurrentes á este magnífico festejo, podrán formarse alguna idea del aspecto que presentaria el edificio. Su área de mesurada estaba absolutamente cuajada de seres humanos, en términos, que era imposible moverse. Los asientos de los trenes se tomaban por asalto y á viva fuerza. No hubo, sin embargo, desgracias, pero sí mucha confusion, muchos apretones, mucha grita y no pocos estragos de levitas, pañolones y vestidos de seda. La música francesa fué cubierta de aplausos estrepitosos, sobre todo cuando tocó el *God save the queen*, y *Partout pour la Syrie*. Gu-tó mucho una pieza, cuyo refran era la tonada conocida en España con el nombre de la *Negrila*. La entrada produjo mas de 20,000 duros. Ayer fué la banda á Windsor, donde tocó en la terraza del castillo, y luego en el interior de palacio, durante la comida de S. M. Los célebres artistas asistieron en seguida á un suntuoso banquete. Por la noche recorrieron las calles de Londres, seguidos de grandes turbas de curiosos. Están alojados en el cuartel de Guardias de la Reina.

Vuelvo á la funcion del sábado. En medio del edificio se habia colocado un trofeo militar, en que se hallaban los cañones tomados á los rusos en Bomarsund, morriones de dragones moscovitas, lanzas de cosacos, y una profusion de banderas, fusiles, tambores, y otros utensilios bélicos. El número total de instrumentos era ochocientos. A las cuatro de la tarde, toda esta masa armónica formó una sola orquesta, y tocó varias piezas en los vastos jardines que rodean el palacio, empuñando el baston del mando el director de la banda de la empresa. Un episodio curioso de los del día, fue la irrupcion de las turbas famélicas que, entre una y dos de la tarde, se agolparon al gigantesco buffet del establecimiento. Habíase hecho enormes provisiones de comestibles fiambres, vino y cerveza; pero á la media hora todo habia desaparecido. Hubo allí quien habria dado una libra esterlina por un pedazo de pan y queso, y no pudo agarrarlo. Un amigo de Vds. intentó varias veces proveerse de cualquier cosa en forma de comestible, y se quedó con las ganas, habiendo pasado once horas de inedia. Sin embargo, nadie se quejaba, nadie alteró con demandas indiscretas ni con inútiles reconvencciones el buen humor general, que predominó durante toda la fiesta, y de que tambien participaron los *policemen*, riéndose ellos mismos de la imposibilidad en que se hallaban de mantener el orden, en aquella densa y agitada muchedumbre.

Los políticos están hoy un poco ofuscados,

por haberse esparcido la voz (y parece indudable) de haber recibido antes de anoche el gobierno noticias muy recientes del sitio de la guerra, y no haberse dignado comunicárselas al público. Inmediatamente después de la llegada de este misterioso parte, se despacharon correos á todos los ministros ausentes. Todos ellos han acudido, y á la hora esta se hallan reunidos en la secretaría de Estado. Lo que fuese sanará. Se da mucha importancia á la pérdida de 500 hombres que el príncipe de Menschikoff confiesa en su parte al emperador como resultado del primer ataque. Es muy probable que, lejos de haber exajeracion en este guarismo, sea muy inferior á la realidad.

He hablado á Vds. en mi última carta de las enfermeras que el gobierno envía á los ejércitos de Oriente. En este momento atraviesan las aguas del Mediterráneo cuarenta mujeres escogidas entre millares de ellas, destinadas á tan caritativa empresa. Las dirige y gobierna, con nombramiento especial del gobierno, una Miss Nightingale, jóven, de muy buena familia, muy buena moza, poseedora de considerables riquezas, de seis idiomas, y de conocimientos nada comunes en matemáticas y literatura. Desde su niñez, se dedicó esta señora á repartir limosnas y cuidar enfermos, entre los arrendatarios de una gran hacienda que posee su padre en el condado de Hampshire. A la edad de diez y ocho años, renunció á los gozes que le facilitaban su clase y su situación en la sociedad, y se puso á la cabeza de un hospital de mujeres. Allí se hizo notar por su ardiente caridad, y por el acierto con que desempeñaba las delicadas y árdnas funciones del ministerio que habia tomado á su cargo. Entre las personas que ha escogido para ayudarla en la comision que ha puesto en sus manos el gobierno, van algunas católicas, hermanas de la caridad. Dios las lleve con bien!

Se anuncian en Francia nuevas medidas económicas favorables al comercio de importacion. Luis Napoleon ha entrado ya en el terreno del tráfico libre, y no es hombre que hace las cosas á medias. La verdadera *entente cordiale* que une á estas dos naciones, en bien de la civilizacion y de la humanidad, no puede apoyarse en bases mas sólidas que el cambio mútuo de latitudes concedidas al tráfico. El lazo llegará á ser absolutamente indisoluble, y resistirá á todos los esfuerzos de la revolucion y del socialismo, cuando los franceses empiecen á palpar los efectos de una legislacion fiscal, enteramente opuesta al espíritu de exclusivismo y de monopolio, bajo cuyo influjo se han paralizado las fuerzas productivas de la nacion. Y á propósito, ¿cuándo empiezan Vds. á hacer algo en esta línea? ¿Cuándo despertará de su letargo, de las Españas.... la oficina?

Se observa en los grandes mercados de Europa una gran baja en los fondos austríacos. Como aquel gobierno empieza á dar algunos síntomas de buena fé y adhesion sincera á la causa de los aliados, la baja repentina de su papel ha escitado la curiosidad de los especuladores. Hé aquí cómo se explica el misterio. Parece que el emperador de Rusia y todas las personas de su familia, incluidas las grandes duquesas, son muy aficionadas á los juegos de Bolsa. Los fondos austríacos eran sus favoritos, y los habian acumulado en grandes cantidades. Pero desde que el Austria salió de su inaccion y empezó á mover sus tropas hácia Besarabia, se encendieron en ira los angustos jugadores, y de pronto arrojaron á los mercados de Hamburgo, Francfort y Amsterdam, todo el capital que poseian en aquella forma. La baja debia ser y ha sido la consecuencia natural de tal inundacion.

Se me olvidaba decir, que entre los españoles concurrentes á la fiesta del palacio de Cristal, vimos á los generales Lara y Mata y Alos.

Tenemos aquí un otoño magnífico, que no deshonraría á la atmósfera de la coronada villa. Los árboles no se han despojado todavía de su ropaje estival; los parques, los vapores del rio, y todos los sitios públicos están inundados de gentes, pasmadas de admiracion al verse exentas de las tenebrosas neblinas, tan comunes en esta época del año.

ORIENTE.

La correspondencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«Trieste 2 de noviembre.—El vapor correo trae noticias de Constantinopla que alcanzan hasta el 22 de octubre.—El bombardeo de Sebastopol, que habia empezado el 17 por tierra y por mar, continuó en los dias 18 y 19, pero solamente por la parte de tierra.—Volaron cinco polvorines, y varios fuertes, incluso el fuerte Constantino, fueron desmantelados. El fuego de los rusos era débil.—El *Sans-Pareil*, el *Agamenon* y la *Ciudad de Paris*, sufrieron mucho en el ataque del 17.—El hijo de Osman-Bajá fué muerto, así como cinco generales rusos.—Se habian rechazado dos salidas de la guarnicion.—Tres navios rusos fueron echados á pique por el bombardeo que habia incendiado una parte de Sebastopol. La artillería habia abierto una larga brecha que permitia dar el asalto al fuerte exterior.—Los aliados habian ocupado de nuevo Eupatoria.—Creíase que la Puerta enviaria á Crimea 20,000 hombres del ejército de Omer-Bajá.—La caballería inglesa perdió 500 hombres.—Habian llegado á Constantinopla 400 prisioneros rusos, entre los que se cuenta un general.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de noviembre.

Luego que se sepa el resultado de las segundas elecciones en las provincias donde ha sido necesario proceder á ellas, daremos á nuestros lectores una cumplida noticia de los diputados electos. Fuera hoy inoportuno ocupar su atencion con resultados parciales de escasa importancia por lo mismo que son ó incompletos ó tardíos.

Tambien procuraremos denunciar los abusos y coacciones (no escasos por mas que lo contrario se diga) que ha presenciado silencioso el pais y que importa consignar á lo ménos en las columnas del Leon Español para que en tiempo alguno se imputen esas demasías tan solo al partido moderado. Provincias hay, y bien cercanas, en que el mas miope advierte desde luego la influencia poderosa de los gobernadores sin atender á otra cosa que al resultado de la eleccion.

Gobernador sabemos en una de Castilla la Vieja próxima á la corte, que dejando de cumplir los buenos deseos y las acertadas disposiciones del ministro de la Gobernacion ha tenido la rara habilidad de hacer que sean elegidos diputados un hermano y dos íntimos amigos suyos, que ni son conocidos en el pais ni tienen por él interes alguno. ¡Y sin embargo, cosas así hacen los demócratas, los que arduamente han reprochado la inmoralidad, los que muestran grande acatamiento á la voluntad del pueblo salvándose sin duda el derecho de falsearla!

Podrá ser que hablemos otro dia con mas claridad si no se entendieren bien ó no produjesen fruto nuestras palabras.

(Leon Español.)

Revélanse en ciertos sucesos que venimos presenciando desde el último cambio político misterios y tendencias que no acertamos por completo á penetrar, ó que dan motivo á meditaciones profundas. La presentacion de un ministro entonces futuro de la corona en el *Círculo de la Union* apenas habia llegado de Zaragoza, y el preñado discurso que allí pronunció; lo que en el banquete de la prensa se dijo, y mejor todavía lo que se calló; ciertos programas estemporáneos; algunas discordancias ocurridas en el seno del gabinete, acalladas por la mútua abnegacion ó por la necesidad comun de evitar un rompimiento que cada cual temia y de llegar con vida á las cortes constituyentes; la carta de un ministro á los electores de una de las provincias exentas que le ha dispensado la honra de investirse con el carácter de su representante, ni muy impregnada de espíritu monárquico, ni muy nutrida de ideas verdaderamente liberales, ni, en fin, muy arreglada á los intereses de la generalidad de la nacion; todas estas cosas y otras muchas que nos dejamos por decir, pero sobre todas las que van á ocuparnos en seguida, conviene mucho que se tengan en cuenta para penetrar esos misterios de que hablabamos antes, y no hallarse sorprendidos por sucesos que se abocan, de tan grave carácter, que habrán de influir mucho en la suerte de la nacion y que serán sin duda alguna primero un disolvente de los partidos militantes, y des-

pues un poderoso medio de reconstruccion para los que hayan de sustituirlos.

No es ya un misterio, para quien lea los periódicos de la situacion y se balle al corriente de los sucesos, que una fraccion de la Asamblea se halla dispuesta á reclamar con energia que reasuma esta todos los poderes del Estado, aunque sea el dia despues ó en la misma sesion que S. M. la Reina lea el discurso inaugural. Los periódicos lo han dicho, los periódicos lo están pidiendo un dia y otro, un diputado de los de opiniones democráticas mas exageradas ha dirigido una invitacion á todos sus compañeros de Parlamento para que no falten en sus puestos desde el primer dia, y por doquiera suenan esas palabras sacramentales, enigmáticas y de interpretacion elástica y diversa, que se han hecho de moda y adquiriran por fin cierta celebridad: *Que la voluntad nacional se cumpla.*

En uno de los próximos números examinaremos cuál es el valor de estas palabras, qué cosa es esa que se llama, en la gerigonza del dia, *la voluntad nacional.* (Idem.)

Idem 4.

En carta de Paris que se nos ha enseñado se anuncia la venida á la frontera de los generales carlistas Cabrera y Elío y se previene que la señal de lanzarse á la lucha el partido carlista será el momento en que estallen en Madrid, Zaragoza ó Barcelona movimientos, que, no sabemos con que motivo esperan inevitablemente los partidarios de Montemolin.

Lo que nosotros nos resistíamos á creer ayer acerca de la intencion del duque de la Victoria de hacer renuncia ante la asamblea del cargo de presidente del consejo, es cosa que hoy tienen muchos por segura, añadiendo, ellos sabrán por qué, que el general Espartero piensa retirarse de los negocios si es que la asamblea no espresa terminantemente su voluntad de que continúe al frente de ellos.

La ocupacion por el gobierno de los Estados-Unidos, á título de compra, de una parte de la isla de Santo Domingo, ha despertado á nuestro gobierno que no ha podido menos de alarmarse al ver la nueva posicion desde la que los anglo-americanos pueden amenazar á nuestra isla de Cuba. Siguiendo el sistema ya empezado de aumentar los agentes españoles en aquella parte, el Sr. Pacheco acaba de nombrar un cónsul ó agente comercial en Haití, que lo es el Sr. Cruzat, y de dirigir una comunicacion á las potencias marítimas aliadas de la España llamando su atencion sobre la adquisicion del territorio de Samaná por los Estados-Unidos en daño de los derechos antiguos que otros tienen á la isla hoy independiente de Santo Domingo.

La pretension del gobierno inglés, formulada por su ministro en Madrid de que el gobierno español declarara acto de piratería la trata de negros, ha sido desechada en consejo de ministros. En su consecuencia, el Sr. Pacheco ha dirigido á lord Howden una razonada nota en la que se manifiesta que el gobierno español no puede acceder á hacer una declaracion que no ha sido hecha por ninguno de los países que tienen condenada la trata de negros: que esta declaracion es hoy mas que nunca innecesaria, supuesto que la trata es perseguida actualmente con todo rigor; y que seria impolítica, pues aumentaría la alarma de los grandes poseedores de esclavos, é introduciría la insubordinacion entre los esclavos mismos, matando así las principales industrias que contribuyen á la prosperidad hoy creciente de la isla de Cuba.

El 31 de octubre se celebró la séptima junta de Vizcaya y en ella ocurrió el notable incidente de que el Sr. Victoria de Lecea, elegido últimamente diputado, al dar las gracias á la junta por el honor que acababan de hacerle los electores de Vizcaya, aseguró que el norte de sus acciones y de sus votos como diputado seria: «Lealtad á los señores reyes de Castilla y profunda veneracion y respeto á los fueros vascongados.» Estas palabras tan distantes en parte de las sentadas en su manifiesto por el señor Allende Salazar fueron acogidas con entusiasmo por todos los presentes.

Idem 5.

Segun noticias que tenemos motivos para creer fidedignas, dice el Diario Español, que el manifiesto del conde de Montemolin, que circuló algún tiempo hace, no es auténtico, aunque ha sido redactado de acuerdo con las ideas que al decir de las personas por quienes salen estas noticias, profesa aquel príncipe.

En la Gaceta de ayer se publica por la recepcion de correos el estado general del importe de la correspondencia que durante el mes de julio último se ha hecho efectiva en las administraciones de correos del reino, islas Baleares y Canarias como igualmente el número de cartas circuladas en ellas, el de registros presentados al franqueo, la clasificacion de la correspondencia extranjera, número de pliegos de oficio y pobres, y el número de clase y producto de los sellos vendidos por el franqueo y certificados.

El valor de las cartas sencillas extranjeras ascendió á 61,122 rs. y el de las dobles 232,884.18. Las nacionales extranjeras de mas correspondencia son como siempre la Francia, que figura por cartas sencillas con 46,043 rs. y por dobles con 420,624, y la Inglaterra que tras por el primer concepto 5,092 y por el segundo 67,454. Siguen despues por este orden: Alemania, Bélgica, Cerdeña, Portugal, Italia, Prusia, América, Suiza, Austria y Africa.

Los certificados y cartas franqueadas fueron en número de 4.190,704 y su importe 957,330 rs. 33 mrs.

El número de los pliegos de oficio y pobres consistió en 5,760 y su importe en 456,918.21.

Dice La Europa, que habiendose reunido en la noche de ayer los oficiales de uno de los batallones de ligeros de la Milicia Nacional, en junta preparatoria para designar el candidato que habia de ser primer capitán ayudante del batallon, segun lo últimamente dispuesto por la inspeccion, acordaron por unanimidad protestar del nombramiento de tal ayudante, por no estar prevenido por la ley vigente la institucion. La protesta fué entregada al comandante para que la pase al ayuntamiento.

Parece que el señor Heros, intendente de palacio, trata de introducir grandes reformas en la administracion del patrimonio. Entre las presiones que piensa hacer se cuentan la de ganadería y la yeguada; si bien es probable que queden los merinos de Sajonia y los caballos árabes, segun se propone en un informe que, á petición del señor Heros, está redactado una persona muy competente.

Tambien en el ramo de Monte-pio se introducirán reformas.

Leemos en La Revista Militar:

«Parece que muy próximamente piensa hacer una escusion á Alcalá de Henares el director general de caballería, con objeto de inspeccionar el estado de la escuela general de arma y cuerpos que se encuentran en aquel punto.

Suponemos que esta visita tenga alguna relacion con la reforma que anunciamos en nuestro número anterior y que debe dar por resultado la formacion de tres regimientos mas de caballería, que se constituirán estinguendo al efecto todos los escuadrones de cazadores, excepto los de Mallorca y Galicia.

Aunque segun nuestras noticias, este proyecto no ha sido elevado aun al ministerio de la Guerra, segun nos han informado, su realizacion se efectuará, caso de ser aprobado, repartiéndose en todos los regimientos del arma la tropa y caballos de los cazadores y destinando á Alcalá los cuadros de los tres regimientos que se formen, para nutrirse con los primeros quintos que ingresen.»

El 4.º de noviembre se han armado en Barcelona diez batallones de Milicia Nacional, uno de zapadores bomberos y otro de artillería.

Segun La Epoca, el total de armas entregadas en España á la Milicia Nacional pasa de 50,000.

El señor García de Paredes, intendente militar del distrito de Castilla la Nueva, ha sido

nombrado intendente del ejército, conforme á reglamento. Por consecuencia de esta vacante de la que ha resultado por fallecimiento del señor Calera, intendente que fué de Valencia, entrado en el cuadro de organizacion del cuerpo administrativo del ejército, los señores Gutierrez de Teran y Osorno, intendentes de distrito supernumerarios. Para los dos empleos subintendente y demas de comisario de guerra, ha corrido la escala hasta llegar á las clases inferiores.

Supuesto que ha salido á volar la cuestion de presidencia de la asamblea, diremos á Vd. que hasta este momento hay sobre ello de positivo. El ministerio nada ha resuelto sobre particular: hasta hoy no ha elegido candidato; pero los ministros todos segun se dice, como el duque de la Victoria y el Sr. Alencar Salazar, desean que el presidente elegido sea el general San Miguel. Desde ayer ha empezado á correr una idea bastante nueva sobre este asunto.

Ayer quedó firmada por el Sr. ministro de guerra la real orden por la cual se desestima la solicitud del general Dulce, en que hace renuncia del empleo de teniente general de la Cruz de Carlos III que le han concedido á consecuencia de la revolucion de julio. En dicha real orden se previene al general que guarde silencio sobre este asunto. Se cree que el general Dulce acatará la voluntad de S. M., y que renunciará al sueldo y uso de las gracias que le han sido concedidas.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Elecciones de diputados á Cortes.—Debiendo tener lugar el dia 12 del corriente mes, á las diez de su mañana, en el salon de sesiones de la Exma. Diputacion pro-

vincial, el escrutinio general de votos para la eleccion de diputados á Cortes, segun lo prevenido en el artículo 10 de mi circular de 22 de octubre anterior, los señores comisionados que deben concurrir al espresado acto se servirán presentarse en el mencionado salon el dia y hora señalados Palma 10 de noviembre de 1854. —José Miguel Trias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Al redactar mi anuncio de 27 de octubre último llamando á las clases industriales y comerciales, para que nombráran sus respectivos síndicos, que les representen en la imposicion del subsidio en el año inmediato de 1855; se omitieron algunas involuntariamente. Las clases de que se trata son: tintoreros, tenderos de esparto y tenderos de obra de palma.

Con objeto de que los espresados gremios no sufran perjuicio por dicha causa, he acordado citarlos para que concurren á esta Administracion el dia 13 del corriente, á saber:

A las doce del dia.—Tintoreros.

A las doce y media.—Tenderos de esparto.

A la una.—Tenderos de obra de palma.

Palma 8 de noviembre de 1854.—El administrador—Francisco de La-Peña.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Debiendo proceder este ayuntamiento al nombramiento de un cabo y nueve vigilantes de Policía Urbana con el haber de 3000 rs. el primero y 2100 rs. cada uno de los vigilantes: se hace notorio al público para que los licenciados del ejército con buenas notas que deseen optar á dichas plazas, presenten en el término preciso de 8 dias sus solicitudes documentadas en la

secretaría de dicho cuerpo municipal, á fin de que examinadas pueda recaer en los mas aptos y beneméritos el nombramiento, en la inteligencia que serán preferidos en igualdad de circunstancias los sargentos ó cabos. Palma 11 de noviembre de 1854.

COMISION DE LIQUIDACION DE ATRASOS DEL PERSONAL DE ESTA PROVINCIA.

Relacion de los individuos de las clases pasivas cuya liquidacion general de haberes ha pasado á esta Comision la contaduria de hacienda pública, en cumplimiento de lo que previene el artículo 2.º de la real orden de 30 de enero de 1852.

RETIRADOS DE GUERRA.

- Bordoy Antonio, tambor.
- Barceló Andres, cabo 1.º
- Calafat Bruno, soldado.
- Carbonell Antonio, idem.
- Cardell Bartolomé, idem.
- Clement Ignacio, sargento 2.º
- Castellá Francisco, soldado.
- Estades Francisco, cabo 2.º
- Folch Francisco, sargento 2.º
- Far Jaime, sargento.
- Fiol Antonio, soldado.
- Gamundi Miguel, idem.
- Guasp Jaime, sargento.
- Grau Bartolomé, soldado.
- Llobera Juan, sargento.
- Martorell Juan, soldado.
- Palerm Antonio, idem.
- Pol Miguel, sargento 2.º
- Palado Antonio, soldado.
- Rullan Bartolomé, sargento.
- Riera Bernardo, idem.
- Simó Juan, soldado.
- Sampol José, idem.
- Sancho Joaquin, idem.
- Salas Guillermo, idem.
- Sastre Bartolomé, idem.

Retirados de marina.

- Boneo don Martin Maria, alferéz de fragata.
- Sastre Bartolomé, marinero.
- Cardona don Pedro, cabo de rondines.
- Colomar y Mas don Antonio.
- Ferrer Gabriel, contramaestre.
- Enseñat Guillermo, artillero de mar.
- Mora Miguel, contramaestre.
- Marin Antonio, buzo.
- Castell don Francisco de Paula, oficial 4.º del ministerio de Marina.
- Torres Pedro, guardian.

Pensiones de montes pios militares.

- Alemañy doña Ana, viuda del capitan D. Cesáreo Estrauch.
- Aguirre doña Maria Josefa, viuda del primer piloto D. José Cáceres.
- Ansoatigui y Juavitis doña Antonia, viuda del gefe de escuadra D. José Calderon.
- Borrás doña Margarita Ana, huérfana del patron Antonio.
- Barceló doña Maria del Cármen, huérfana del capitan de fragata D. Onofre.
- Buadas doña Gertrúdis, huérfana del primer contramaestre Juan.
- Florit doña Antonia, viuda del segundo contramaestre Juan Bordoy.
- Galabarda doña Cecilia.
- García Burgos doña Maria Teresa, viuda del capitan D. Baltasar Bellet.
- Faquineto doña Maria de la Concepcion, viuda del capitan de fragata D. Nicolas Scals.
- Marge doña Maria Francisca, huérfana del teniente de navio D. Pablo.
- O-Nachin don Juan y don Tomas, huérfanos del coronel D. Juan.
- Pascual doña Rosa, viuda del capitan D. José Cabrineti.
- Rodriguez doña Magdalena y doña Maria Josefa, huérfanas del capitan D. Manuel.
- Valent Juana, viuda del segundo contramaestre Francisco Sampol.

Pensiones de los regulares exclaustros de ambos sexos.

- Arbós D. Francisco.
- Alberti D. Pedro Antonio.
- Alemañy D. Pedro José.
- Bernat D. Benito.
- Bordoy D. Francisco.
- Coll doña Antonia.
- Cladera D. Bartolomé.
- Calvó D. Juan.
- Catañy D. Antonio.

Lo que he determinado se inserte en el *Boletín oficial* para que los interesados ó bien sus representantes, presten la conformidad en el término de un mes, contado desde la fecha, de diez á doce de la mañana en la casa habitacion donde se halla establecida la Tesorería de hacienda pública de esta provincia: pasado este tiempo se considerará conformes con la liquidacion practicada á todos los que no lo hayan presentado, sin que sirva ninguna clase de reclamacion. Palma 1.º de noviembre de 1854.—El secretario, Manuel de la Guardia.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 9.

De Cette en 7 dias polacra goleta francesa Maria, de 76 ton., cap. Mr. Carone, en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN DIEGO DE ALCALÁ, CONFESOR.

Nació el humilde san Diego en san Nicolas de Andalucía. Despues de haber vivido algun tiempo en su tierra en compañía de un devoto sacerdote, por el grande amor á la pobreza vistió el habito de san Francisco, en estado de lego, en el convento de la orden, de Arracifa á media legua de Cordoba. En este estado floreció en todas las virtudes, principalmente en la caridad. Despues de una abstinencia continua, y de una no interrumpida disciplina, cargado de años y rico de merecimientos, dió su espíritu al Señor, el sabado 12 de noviembre de 1463. Sixto V le puso en el catalogo de los santos.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	2 grad	28 4	80
12 del dia.	8	28 4	80
5 de la tarde.	8	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 4 ms.

Pónese á las ——— 4 » 59 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 44 ms. 17 s.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR,
calle de San Francisco,
numero 30, Palma.

Se suscribe á

EL PARLAMENTO,

PERIÓDICO CONSERVADOR,

publicado por D. Manuel Moreno Lopez
y D. Manuel Barzanallana.

La necesidad de sostener en el estado de la prensa los principios conservadores ha presidido al pensamiento de fundar este periódico. En el prospecto que ha sido remitido profusamente á las provincias se leen, entre otros párrafos, los siguientes:

Las circunstancias son graves; el momento es supremo; si bien otras graves circunstancias y otros supremos momentos no han servido mas que de juntura y anillo á la prolongada cadena de estériles acontecimientos y de épocas miserables que vamos atravesando. En vano en ocasiones semejantes han anunciado unos y prometido otros horrores y catástrofes. Ni esto ni aquello ha sucedido. Si algo malo se ha hecho, no ha sido suficiente para causar la ruina del pais. Si se ha hecho algo bueno, no ha sido suficiente para salvarlo.

En suma, al cabo de largos años de ensayos frustrados y de experimentos vanos, despues de frecuentes épocas de errores y contratiempos, y de lucidos y pequeños intervalos, hemos vuelto al punto de donde partimos. Vamos á hacer una Constitucion. Esta obra llama al trabajo á los partidos liberales; y el partido conservador no debe ni puede faltar á ese llamamiento. Deber suyo es acudir, organizarse, discutir, pelear en buen terreno y con buenas armas; y por si de algo podemos servir en tan noble empresa, hemos fundado *El Parlamento*.

El puesto del partido conservador, volvemos á decir, está en la oposicion, no en la oposicion

cruda, violenta, implacable que merecen los gobiernos arbitrarios é inmorales; pero si en la oposicion cuerda, razonada y hasta benévola que se debe á los gobiernos que profesan otros principios, y que sin embargo procuran, como nosotros, aunque por diversos caminos, la ventura de la patria.

Cada cual en su lugar; cada cual en su derecho. Gobernar y discutir, esta ha de ser hoy la gran tarea á que los partidos deben consagrarse. Mas tarde ó mas temprano, el poder vendrá al partido conservador, y si la Providencia ha querido ya para entonces ahuyentar de nuestro suelo el geni o de la prevaricacion y del encono, la nacion verá, si los que han hecho algo para su prosperidad durante circunstancias difíciles y vacilantes, son ó no capaces de hacer mucho en épocas bonancibles y seguras.

EL LEON ESPAÑOL,

diario monárquico-constitucional, publicado por los Sres. D. Francisco Mendez Alvaro y D. José Gutierrez de la Vega.

30 reales trimestre.

EL GANCHO DEL TRAPERO,

periódico literario, popular, crítico, satirico, epigramático, con caricaturas, etc.

3 reales al mes.

Curso de inglés.

D. Jaime Bosch y Bonet, profesor de lenguas francesa é inglesa, en vista del feliz resultado que ha tenido en el curso anterior la enseñanza de la 1.^a por medio del sistema de T. Robertson, y accediendo á los deseos que algunos le han manifestado de aprender el inglés, con la rapidez que solo este sorprendente método proporciona, ha resuelto abrir un nuevo curso, cuyas lecciones dará todos los dias de 7 1/2 á 8 1/2 de la noche. La prueba que acaba de hacer con el curso anterior, cuyos alumnos antes de llegar á la leccion 40.^a del método han hablado regularmente con ingleses que visitaron nuestra capital y han podido emprender difíciles traducciones, le hace esperar que los que se matriculen

á este, podrán alcanzar igual progreso con mediana aplicacion y sin haber dedicado á este idioma mas tiempo ni mas trabajo que una diaria en las largas noches del invierno.

El dia 4.^o del próximo diciembre quedará abierto el curso, y los alumnos no podrán pagar de 8, á 40 reales mensuales cada uno.—Frente al huerto del Rey núm. 55.

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA.

SACADO EN ESCALA MENOR

del que publicó el eminentísimo señor
CARDENAL DESPUIG.

ADORNADO CON VIÑETAS QUE REPRESENTAN
LAS VISTAS DE LOS PUEBLOS DE LA ISLA.

Se halla de venta en la tienda de Pedro Umberto, junto á la cadena de Cort.

Precio: En papel 20 rs., con barniz y mapas á 44 y á 48 reales.

Se espone al público

la calle de Rubí, plaza nueva de San Felices, un lobo marino vivo, cogido el 6 de las corrientes en el Pontas, costas de Santagüey, abonará un sueldo á la entrada y tres cuartos los muchachos.

Una nodriza, viuda, de

años de edad, y la leche de un mes, desea encontrar criatura para criar en casa de sus hijos. Informarán en esta imprenta.

Correos.—El vapor Mallorquín

suspendido su salida. La verificará mañana las once y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERTO

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES,
calle de San Francisco, núm. 30.